



Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 22 de junio de 2020

Número 5545

CONTENIDO

Lineamientos

- 2 De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para el desarrollo de las videoconferencias relativas al primer Parlamento abierto para la elaboración de una iniciativa de nueva Ley de Financiera Nacional Agropecuaria

Convocatorias

- 3 De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la primera reunión extraordinaria, que tendrá lugar el martes 23 de junio, a las 18:00 horas

Invitaciones

- 4 De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, al primer *Parlamento abierto para la elaboración de una iniciativa de nueva Ley de Financiera Nacional Agropecuaria*, el cual se llevará a cabo el lunes 22 de junio, a partir de las 11:00 horas (en modalidad no presencial)

Avisos

De la Comisión de Igualdad de Género. La reunión de trabajo, en modalidad remota, que se llevaría a cabo el martes 23 de junio a las 11:00 horas, **se pospone**

Lunes 22 de junio

Lineamientos

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,
PARA EL DESARROLLO DE LAS VIDEOCONFERENCIAS
RELATIVAS AL PRIMER PARLAMENTO ABIERTO PARA LA
ELABORACIÓN DE UNA INICIATIVA DE NUEVA LEY DE
FINANCIERA NACIONAL AGROPECUARIA

Tercera mesa de trabajo

Lunes 22 de junio de 2020

1. Plataforma

- Para el desarrollo de la reunión se utilizará la plataforma denominada Zoom.
- La clave de acceso se enviará a las 9:50 am del día 22 de junio de 2020.

2. Puntualidad

- Se recomienda incorporarse de preferencia 5 minutos antes del inicio de la reunión.

3. Participaciones de los ponentes

- La participación será de hasta 3 minutos por orador ponente. En el caso de tener más de un ponente registrado, el tiempo de 3 minutos será dividido entre el número de oradores que deseen participar.
- Se utilizará un contador de minutos que aparecerá en la pantalla, para referencia y respeto del tiempo de exposición a cargo de los participantes.

4. Desarrollo de la reunión

- Se deberá ingresar a la reunión con el micrófono apagado, hasta el momento en que dé inicio su participación.
- Se deberá ingresar con el nombre del orador y/o agrupación a la que representa, para ser identificados.
- Si va a requerir la proyección de algún documento o presentar algún escrito respecto de su ponencia,

deberá enviarse previamente al correo de la Comisión de Hacienda:

comisionhacienda@diputados.gob.mx

- En caso de solicitar un turno para hablar, será exclusivo levantando la mano de la plataforma.
- Cualquier aclaración respecto a su ponencia en desarrollo de la reunión, será atendida por el anfitrión exclusivamente mediante el *chat* de la misma.
- No se permiten interrupciones. Derivado del número de participantes, cada ponente tiene su tiempo en el orden establecido y dado a conocer con antelación a la reunión. Las interrupciones pueden romper la concentración del ponente en turno.
- Si requiere abandonar la reunión por algún momento, apague su cámara. No es necesario que avise de manera pública al anfitrión de la reunión.
- Se prohíbe ingerir alimentos frente a la cámara.

5. Código de vestir

- Para el desarrollo de la presente videoconferencia es socialmente aceptable el código de vestir casual.
- Sin embargo, no se permite usar lentes oscuros ni gorra.

6. Código de conducta

- Para el desarrollo de la presente videoconferencia se deberá mantener una conducta y lenguaje de respeto hacia los demás participantes, autoridades o seguidores de la transmisión.
- La violación a este punto, como a alguna de las prohibiciones establecidas en los presentes lineamientos, generará que le sea suspendida su participación y se le expulse de la transmisión en ese momento.

7. Recomendaciones

- Mire en todo momento a la cámara. Mantener el contacto visual genera confianza y comunica que la reunión es importante para usted.

- Mueva la ventana del video-chat cerca de la cámara de su computadora para mirar las caras de los participantes y a la cámara al mismo tiempo.
- Evite realizar otras actividades durante la videoconferencia. Por respeto al ponente en turno y a los demás participantes, evite realizar actividades diversas durante la reunión, ya que puede generar distracciones.
- Evite usar el teclado de su computadora durante la reunión, ya que puede generar alguna distracción a los demás participantes con el ruido se puede producir o indicar que usted no está prestando atención.
- Tome las medidas preventivas para evitar alguna distracción con actividades, ruido ambiental, mascotas o personas que aparezcan en el fondo de su transmisión.

Atentamente
Diputada Patricia Terrazas Baca
Presidenta

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN
RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la primera reunión extraordinaria, que tendrá lugar el martes 23 de junio, a las 18:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Dictaminación de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Variedades Vegetales.
5. Asuntos generales
6. Clausura

Atentamente
Diputado Eraclio Rodríguez Gómez
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Al primer *Parlamento abierto para la elaboración de una iniciativa de nueva Ley de Financiera Nacional Agropecuaria*, el cual se llevará a cabo el lunes 22 de junio, a partir de las 11:00 horas (en modalidad no presencial).

Cabe precisar, que dicho parlamento será transmitido en vivo a través de YouTube y por el Canal de Congreso.

Mesas de trabajo

Mesa 3. Aspectos agropecuarios de interés del sector (22 de junio).

Atentamente
Diputada Patricia Terrazas Baca
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>